

**MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS VALLE DEL JERTE**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 2 de noviembre de 2022 sobre contratación de personal laboral fijo de la categoría profesional de Trabajadora Social. (2022081890)*

Apreciado error en la publicación del anuncio aparecido en el DOE n.º 217, de 11/11/22, relativo a la contratación como personal laboral fijo con la categoría profesional de Trabajadora Social de Dña. Juana M.ª Rodríguez Montero, por medio del presente anuncio se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

En el encabezamiento,

Donde dice:

“AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE”.

Debe decir:

“MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL JERTE”.

Cabezuela del Valle, 11 de noviembre de 2022. El Presidente, JOSÉ RAMÓN HERRERO DOMÍNGUEZ.

• • •

